



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19106

20/07/2020

46555

AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que, en estos momentos, el Instituto Español de Oceanografía (IEO) está en un proceso de inspección de facturas no pagadas en este ejercicio y en los previos, con la intención de ejercer su derecho sobre los cobros pendientes, siempre que los plazos no estén prescritos.

Madrid, 22 de septiembre de 2020